



**HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL**  
**H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**  
**PRESENTE:**

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad el día **jueves 11 de marzo del 2021** a las **11:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: - - -

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
**ORDEN DEL DÍA**  
-----  
-----  
-----

**PRIMERO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

**SEGUNDO.-** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

**TERCERO.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas **VIII-003/2021, VIII-004/2021 y VIII-005/2021**, de las Sesiones celebradas los días 11 y 25 de febrero y 03 de marzo del 2021, respectivamente. -----

**CUARTO.-** Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

**a).-** Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **Punto de Acuerdo VIII-001/CTDE/2021**, que presenta el Regidor Miguel Ángel Moreno Ávila, Presidente de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, **referente al hermanamiento entre el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California y el Municipio de Mazatlán, Sinaloa.**-----

**b).-** Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo VIII-ABS-001/2021, que presentan en conjunto las Comisiones de Asistencia y bienestar Social y de la Familia, **relativo a autorizar la continuación del programa “Becas de Rehabilitación Familiar” a través del otorgamiento de apoyo económico a los centros de rehabilitación EL MEZON A.C., CRREAD A.C., VIVIR CON PROPÓSITO A.C. Y FUNDACION RECONSTRUYENDO ALMAS A.C.;** así como la elaboración y suscripción por parte de la C. Presidente Municipal, del Convenio Respectivo. -----

**QUINTO.-** Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

**a).-** Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Programáticas correspondientes al ejercicio fiscal 2020**, de la Secretaria de



Bienestar, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0166/2021.-----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Tesorería Municipal, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0223/2021.-----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Primera Regiduría, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0169/2021.-----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0155/2021.-----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez y la Comisión de Hacienda, **referente a las Transferencias Presupuestales de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2021**, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0173/2021.-----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Tesorería Municipal, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0203/2021.-----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Tesorería Municipal, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0204/2021.-----

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Dirección de Servicios Urbanos, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0172/2021. --

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones**



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

**Presupuestales para cierre del ejercicio fiscal 2020**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito (DIF), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 01 del día 27 de enero del 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0158/2020. -----

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente al Cierre del Cuarto Trimestre Programático y Presupuestal, así como Cuenta Pública con un monto devengado del Presupuesto de Ingresos de \$13'805,117.00 (trece millones ochocientos cinco mil ciento diecisiete pesos 00/100 m.n.) y devengado del Presupuesto de Egresos de \$15'718,919.00 (quince millones setecientos dieciocho mil novecientos diecinueve pesos 00/100 m.n.) correspondiente al ejercicio fiscal 2020**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., para su envío al Congreso del Estado de Baja California y la Auditoría Superior del Estado de Baja California a través del titular de la paramunicipal, integrado de conformidad a la normativa aplicable, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0236/2021. -----

k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente al Cierre del Cuarto Trimestre Programático y Presupuestal, así como Cuenta Pública con un monto devengado del Presupuesto de Ingresos de \$2'436,006.38 (dos millones cuatrocientos treinta y seis mil seis pesos 38/100 m.n.) y devengado del Presupuesto de Egresos de \$2'348,726.00 (dos millones trescientos cuarenta y ocho mil setecientos veinte con seis pesos 00/100 m.n.) correspondiente al ejercicio fiscal 2020**, del Instituto Municipal de Arte y Cultura del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., para su envío al Congreso del Estado de Baja California y la Auditoría Superior del Estado de Baja California a través del titular de la paramunicipal, integrado de conformidad a la normativa aplicable, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0184/2021. -----

L).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente al Cierre del Cuarto Trimestre Programático y Presupuestal, así como Cuenta Pública con un monto devengado del Presupuesto de Ingresos de \$1'500,396.06 (un millón quinientos mil trescientos noventa y seis pesos 06/100 m.n.) y devengado del Presupuesto de Egresos de \$1'369,274.13 (un millón trescientos sesenta y nueve mil doscientos setenta y cuatro pesos 13/100 m.n.) correspondiente al ejercicio fiscal 2020**, del Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., para su envío al Congreso del Estado de Baja California y la Auditoría Superior del Estado de Baja California a través del titular de la paramunicipal, integrado de conformidad a la normativa aplicable, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0188/2021. -----

m).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Programáticas correspondientes al ejercicio fiscal 2021**, del Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito (IMMUJER), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 22 de febrero del 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0191/2021. -----

n).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente al Cierre del Cuarto Trimestre Programático y Presupuestal, así como Cuenta Pública con un monto devengado del Presupuesto de Ingresos de \$2'232,899.00 (dos millones doscientos treinta y dos mil ochocientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) y devengado del Presupuesto de Egresos de \$2'071,473.00 (dos millones setenta y un mil cuatrocientos setenta y tres pesos 00/100 m.n.) correspondiente al ejercicio fiscal 2020**, del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., para su envío al Congreso del Estado de Baja California y la Auditoría Superior del Estado de Baja California a través del titular de la paramunicipal, integrado de conformidad a la normativa aplicable, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0182/2021.. -----

o).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Programáticas correspondientes al ejercicio fiscal 2021**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 08 de febrero del 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0225/2021. -----

p).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente al Cierre del Cuarto Trimestre Programático y Presupuestal, así como Cuenta Pública con un monto devengado del Presupuesto de Ingresos de \$9'506,456.00 (nueve millones quinientos seis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.) y devengado del Presupuesto de Egresos de \$9'026,938.00 (nueve millones veinte seis mil novecientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.) correspondiente al ejercicio fiscal 2020**, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, B.C., para su envío al Congreso del Estado de Baja California y la Auditoría Superior del Estado de Baja California a través del titular de la paramunicipal, integrado de conformidad a la normativa aplicable, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0193/2021.. -----

q).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2021**, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 01 del día 15 de febrero del 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0165/2021. -----



r).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Presupuestales para cierre del ejercicio fiscal 2020**, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., del Municipio de Playas de Rosarito B.C. (COPLADEM), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 01 del día 10 de febrero del 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0178/2020. -----

s).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente al Cierre del Cuarto Trimestre Programático y Presupuestal, así como Cuenta Pública con un monto devengado del Presupuesto de Ingresos de \$2'510,014.02 (dos millones quinientos diez mil con catorce pesos 02/100 m.n.) y devengado del Presupuesto de Egresos de \$2'509,389.06 (dos millones quinientos nueve mil trescientos ochenta y nueve pesos 06/100 m.n.) correspondiente al ejercicio fiscal 2020**, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., para su envió al Congreso del Estado de Baja California y la Auditoría Superior del Estado de Baja California a través del titular de la paramunicipal, integrado de conformidad a la normativa aplicable, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0177/2021.. -----

t).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Presupuestales y Creación de partidas del ejercicio fiscal 2021**, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, B.C. (COPLADEM), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 01 del día 10 de febrero del 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0179/2020. ---

u).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, **relativo a la desincorporación del Régimen del Dominio Público para su incorporación al Régimen de Dominio Privado Municipal, así como su baja de 01 Bien Mueble, propiedad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, B.C. (COPLADEM)**. -----

v).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Presupuestales del ejercicio fiscal 2021**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, B.C. (PRODEUR), aprobadas por su Consejo Directivo, según consta en el acta 001 del día 02 de febrero del 2021, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0157/2020. -----

w).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo,



relativo al otorgamiento del 50% de descuento por liquidación de adeudos por obras de mejoras de pavimentación anteriores al ejercicio fiscal 2020, ante la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, a partir del día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, hasta el 31 de marzo del 2021. -----

x).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo al otorgamiento del 30% de descuento del 01 de abril al 31 de mayo por liquidación de adeudos por obras de mejoras de pavimentación anteriores al ejercicio fiscal 2020, ante la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, a partir del día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

y).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo al otorgamiento del 50% de descuento a las personas de la tercera edad, presentando credencial del INAPAM y condonación del 50% a personas con discapacidad, presentando dictamen de salud municipal y tarjetón emitido por el DIF Municipal, Instituto Mexicano del Seguro Social u otra Institución de Salud Pública, de adeudos por obras de mejoras de pavimentación anteriores al ejercicio fiscal 2020, ante la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, otorgándose este beneficio solo por un inmueble de su propiedad a partir del día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, hasta el 30 de junio del 2021. -----

z).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo al otorgamiento del 30% de descuento a personas en estado de vulnerabilidad, esta con previo estudio socioeconómico emitido por el DIF Municipal para contribuyentes con adeudos por obras de mejoras de pavimentación, ante la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, a partir del día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, hasta el 30 de junio del 2021. -----

AA).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la condonación del 100% de multas y recargos por omisión de contribuciones de mejoras por obra pública en el ejercicio fiscal 2020 y años anteriores, con vencimiento hasta 30 de junio del 2021. -----

BB).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la Administración y ejercicio del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) de Playas de Rosarito, B.C., para el ejercicio fiscal 2021, por un monto total a ejercer de \$24,371,080.00 (Veinticuatro millones trescientos setenta y un mil ochenta pesos 00/100 m.n.). -----



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

**CC).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo al Programa de Obras Directas y Complementarias del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio 2021, por un monto total de \$23,152,526.40 (Veintitrés millones, ciento cincuenta y dos mil quinientos veintiséis pesos 40/100 m.n.).-----**

**DD).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la realización del Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM), según el punto 2.5 de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2021, por un total de \$487,421.60 (Cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos veintiún pesos 60/100 m.n.).-----**

**EE).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la asignación de un total de \$731, 132.00 (Setecientos treinta y un mil ciento treinta y dos pesos 00/100) para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021.-----**

**FF).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización para que la Presidente Municipal del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C., Hilda Araceli Brown Figueredo, suscriba los convenios de coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal para el cumplimiento de las metas del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021.-----**

**GG).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización para que la Presidente Municipal del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C., Hilda Araceli Brown Figueredo, suscriba convenio de colaboración con la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito para la ejecución de la Obra Pública del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021.-----**

**HH).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la Aprobación del primer paquete de Obra del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021, que a continuación se describen:**

PROYECTO FAIS-FISM 2021			
PROPUESTA PAQUETE 1			
	OBRA	MONTO	AGEBS
1	Ampliación de parque Colinas del Sol, en Av. Colinas del Sol, Col. Colinas del Sol	\$990,366.25	1273



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

2	Rehabilitación con carpeta asfáltica de C. Ramón Ramírez, desde calle Morelia hasta calle Quintana Roo, Col. Constitución	\$4,000,000.00	294
3	Pavimentación con concreto hidráulico de C. San Luis Potosí, desde Poliducto PEMEX hasta calle Culiacán, Col. Amp. Lucio Blanco.	\$2,189,273.63	275
4	Pavimentación con concreto hidráulico C. Nayarit, desde Poliducto PEMEX hasta calle Alta Tensión, Col. Amp. Lucio Blanco.	\$1,832,433.35	241
5	Rehabilitación con carpeta asfáltica de Blvd. Josefa Ortiz de Domínguez, desde Av. Ignacio Allende hasta calle Alameda, Col. Independencia; y pavimentación con concreto hidráulico en calle Las Lomas Sur desde calle La Bajada hasta Av. Paraíso Oeste, Col. Lomas de Rosarito.	\$2,265,231.88	167
6	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Oaxaca, desde calle Distrito Federal hasta calle Artículo 27, Col. Constitución.	\$1,650,000.00	330
7	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Totec, desde calle El Coyote hasta calle Del Venado, Col. Colinas de Aragón.	\$389,358.30	1061
<b>TOTAL</b>		<b>\$13,316,663.41</b>	

ii).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Delegación Primo Tapia, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0156/2021.-

JJ).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, de la Quinta Regiduría, descritas en el oficio TM-PP-VIII-0235/2021.-

SEXTO.- Informe de Comisiones.

SÉPTIMO.- Asuntos Generales.

OCTAVO.- Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE:**  
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 09 DE MARZO DEL 2021



SECRETARÍA GENERAL

**LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.